ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADORTOP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo del dos mil diecisiete a las nueve horas, en las oficinas situadas en las calles Venezuela No 401 solar 10 y Chile manzana 43, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ECUADORTOP S.A., con la concurrencia del accionista: LUIS ALBERTO PLAZA VELEZ, propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, y con derecho a 800 votos.

Preside la sesión el Señor Ingeniero LUIS ALBERTO PLAZA VELEZ, como PRESIDENTE y actúa como secretaria Ad-hoc de la Junta la Señora PRISCILA DE LOURDES TAMAYO VILLAMAR, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan al Cien por ciento del capital social de la compañía ECUADORTOP S.A. que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar el la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

La Secretaria Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

Por secretaria se procede a leer el primer y único punto del día que dice:
1.- Tratar el la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.
El accionista Señor Ingeniero LUIS ALBERTO PLAZA VELEZ, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2016.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de la cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sr. Ing., LUIS ALBERTO PLAZA VELEZ.

Sra., Priscila de Lourdes Tamayo Villamar
Secretaria Ad-

Sr, Ing. Luis Alberto Plaza Vélez
Accionista